

Amigos lectores...

Estas páginas le están dedicadas, esperamos su participación



Nº 11

Su espacio de comunicación



e-mail: nuevociclo@hotmail.com
Tel: 4922-9274

...en Boedo y en la ciudad

Suplemento Especial del Periódico Nuevo Ciclo - Director: Mario J. Bruno - Coordinador Periodístico: Lic Aníbal Lomba

BOEDO BUSCA SU EMBLEMA

Organizado por la Dirección General de Asuntos Políticos y Legislativos del GCBA. A través de su «Programa de fortalecimiento de la participación institucional (FoPal)», se encuentra abierto el concurso público para la creación de un

emblema distintivo del barrio de Boedo, que podrá utilizarse como símbolo en papelería, afiches, folletos, documentos, carteles, películas y siempre que sea necesario identificar al barrio.

A estos efectos se establecieron una serie de normas que sirven como marco indicativo y continente de las propuestas espontáneas que se generen.

Para la promoción del concurso se integró una Junta Promotora, que

tiene su sede en la Biblioteca Lubrazo Zas, de la Junta de Estudios Históricos del Barrio de Boedo, Boedo 853.

Dicha Junta quedó integrada por representantes de distintas instituciones intermedias, con reconocida acción en el barrio, incluyendo los

Centros de Gestión y Participación.

Las bases para dicho concurso pueden obtenerse en la sede de la Dirección General de Asuntos Políticos y Legislativos, Av. de Mayo 560, 2º piso, en sede de los C.G.P. N°s. 4, 5 y 6

(Sarandí 1273, Centenera 2902 y Diaz Velez 4558, respectivamente) y en la Junta de Estudios Históricos de Boedo, Boedo 853, de lunes a viernes en horario de 17 a 21 hs. También podrán solicitarse por correo electrónico a: boedohistoria@yahoo.com

La recepción de trabajos cerrará el 21 de junio de 2004.



CASA BALEAR 2004

Esperando los 100...

En este año, cuando nuestra querida Casa Balear cumple sus primeros 99 años, nos complace invitarles al ciclo de xerrades (charlas) que hemos organizado sobre el tema:

«BALEARES, BUENOS AIRES, BARRIO DE BOEDO»

17 de julio:

Buenos Aires: Boedo. Aspectos de su desarrollo social y urbanístico (primera mitad del S. XX), por el Lic. Aníbal Lomba, presidente de la Junta Central e Estudios Históricos de la Ciudad de Buenos Aires y de la Junta de Estudios Históricos del Barrio de Boedo.

Proyección del video «Buenos Aires viajando en el tiempo» que reconstruye paso a paso las modificaciones arquitectónicas y topográficas que atravesó Buenos Aires desde su fundación. Realizado por el Arq. Alberto Boselli y Graciela Ramponi (FADFU-UBA), Investigación del Arq. Néstor Zakin. Edición de la Secretaría para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de Buenos Aires.

MALLORCA: proyección de video. Orador a designar

21 de agosto:

Buenos Aires: Boedo. Desarrollo del sistema educativo. Instituciones oficiales y privadas en la primera década del siglo XX, por la Prof. Rosa María Silva, directora de los Jardines Nucleados «Francisco Reyes», D.E. 6.

MENORCA: proyección de video. Orador a designar.

18 de septiembre:

Buenos Aires: Boedo. Corrientes literarias en la primera mitad del siglo XX. Las artes plásticas y el barrio, por el Dr. Martín Sandoval. Poeta. Bibliófilo. Miembro de Número de la Junta de Estudios Históricos del Barrio de Boedo.

IBIZA: Proyección de video. Orador a designar.



16 de octubre:

Buenos Aires: Boedo. La música popular en la primera década del siglo XX. Por el Ing. Eduardo R. Bernal. Secretario de la Academia Nacional del Tango y de la Junta de Estudios Históricos del Barrio de Boedo.

FORMENTERA. Proyección de video y orador a designar.

20 de noviembre:

BUENOS AIRES, BOEDO Y LA CASA BALEAR Historia, recuerdos, añoranzas. Oradora: Prof. Ana Jofre.

Todas las reuniones comenzarán a las 18.30 en la sede de Casa Balear, Colombres 841, Tel. 4931 - 1112

Los esperamos, i com sempre; Benvinguts a aquesta Casa Balear!

Consejo Directivo

TE ESPERO EN EL CAFE....

El popular ciclo iniciado hace diez años por la Junta de Estudios Históricos del Barrio de Boedo estará dedicado, esta vez, a la historia del tango en Boedo. Bajo el título: **TANGOS Y TANGUEROS DE BOEDO**, estrenado ya en una conferencia brindada en la Feria del Libro 2004, el presidente de la entidad Aníbal Lomba, recorrerá la historia de la música popular en nuestro barrio, desde principios de 1900 hasta nuestros días.

Desfilarán las historias de los hermanos Marmón, de los hermanos Navarrine, de los hermanos Sureda, de Cholo Clausi, Enrique Maciel, Luis D'Abbraccio, Carmelo Volpe, Domingo Vivas, Antonio Trocoli, Lucio D'Agostino, Cátulo Castillo, José González Castillo, Julián Centeya, Mario Gomila, Armando Calderado José Milano, Adrián Guida, Jorge Falcón, Atilio Castelpoggi, Ernesto Pierro, Alejandro, Szwarcman, Haidé Dabián y muchos otros. Entre palabra y palabra, se escucharán piezas de archivo y las nuevas canciones de Buenos Aires.

La cita es el sábado 12 de mayo, a las 17 hs. como siempre en la tradicional esquina Osvaldo Pugliese. Café Recuerdo. Av. Boedo y Carlos Calvo.



ESTACION HUMBERTO I DE LA FUTURA LINEA «H» DE SUBTERRÁNEOS DE LA CIUDAD

La Junta de Estudios Históricos de San Cristóbal nos hace conocer el texto de la nota presentada oportunamente ante la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires (20 de agosto de 2002), por la cual solicitaba el cambio de la

denominación Estación Humberto I. No habiendo tenido respuesta oficial y finalizados los mandatos de los legisladores que integraban el Cuerpo en aquella oportunidad, se supone fue archivada sin otras consideraciones.



Como la presentación en cuestión estuvo acompañada por la firma de más de 400 vecinos de San Cristóbal, muchos de ellos representantes de entidades comunitarias, profesionales y comerciantes, se supone que el proyecto tenía un consenso bastante amplio, si tenemos presente el mayoritario desinterés del vecino por la cosa pública, aquella que es de todos pero no es de nadie. Por respeto a tantas voluntades juntas y atento a que el tema sigue vigente habiendo surgido otras opiniones coincidentes y a la vez divergentes, creemos oportuno dar a conocer a nuestros lectores aquella documentación, como también los nuevos testimonios.

Proyecto de la Junta de Estudios Históricos de San Cristóbal «Jorge Larroca»

Nos permitimos llegar ante usted, y por su intermedio a la Comisión Legislativa que preside, a fin de elevar a su consideración el mayoritario deseo del vecindario del barrio de San Cristóbal, expresado a través de sus entidades no gubernamentales, sin distinción de credo o nacionalidad, y de sus habitantes en particular, para que la futura estación intermedia de la nueva línea "H" de la red de subterráneos de nuestra Ciudad, ubicada en el corazón del mismo barrio, en su sector más histórico, lleve el nombre de SAN CRISTOBAL, reflejando la nomenclatura -de tal forma- la tradición del lugar, una de las parroquias (administrativas) más antiguas de la metrópoli, como que fue creada por la Legislatura de Buenos Aires el 28 de junio de 1869.

La petición no se encuentra en pugna con las reglamentaciones vigentes, sino más bien

que confirma el deseo de la Comisión Permanente de Nomenclatura Urbana (CPNU), que como sus mismos integrantes lo expresaron (ver: Expediente relativo a denominaciones de estaciones de subterráneos y de la línea Premetro)- "reiteradamente ha señalado (la CPNU) la necesidad de que el nombre de las estaciones de subterráneos reflejen exactamente la toponimia (sic) existente a nivel de la superficie. De este modo el usuario sabe exactamente en que punto se halla del recorrido."

Así la solicitud de este vecindario de revalidar el nombre de San Cristóbal, nuestra ahora pequeña comunidad, (muy lejos de aquella amplia superficie de la antigua parroquia creada en 1869, cuyos límites llegaban hasta la costa del Riachuelo) se amerita no solo en este hecho histórico, sino en el cumplimiento de una disposición legal.

Creemos que aún es tiempo oportuno para acordar el cambio de nombre ya que las obras no han finalizado y tampoco existe fecha prevista, cercana en el tiempo, para la inauguración del tendido. Tampoco, entendemos, podría haber dificultades en el aspecto legislativo, ya que tanto en orden nacional como provincial o de nuestra Ciudad Autónoma, existen antecedentes de leyes modificadas, ampliadas, aclaradas, incumplidas o anuladas, en casos de muchísima mayor importancia del que nos ocupa. Por otra parte si fuera necesario convalidar el nuevo nombre mediante el mecanismo de doble lectura, no tenemos duda que la Audiencia Pública que se llamara para su tratamiento ratificaría por unanimidad el cambio propuesto.

Acompañamos la presente con la firma de

una numerosa cantidad de vecinos que avalan esta presentación.

En la seguridad de la atención debida que se dará a la presente y en la esperanza que esta vez el sentir de los vecinos sea escuchado, quedando al aguardo de vuestros comentarios, saludamos a usted con las muestras de nuestra mayor consideración y respeto.

De estaciones de subte, historias y presentes Humberto I, González Tuñón y las obreras de Brukman

El 14 de enero de 2004, con la firma de la historiadora María Luján Leiva (a quien no conocemos), publicaba una valiosa nota en el sitio www.rebelión.org/argentina/040114leiva.htm, que recogemos con agrado, aún señalando algunas discrepancias con su contenido.

Lo importante de la nota es que la misma, al igual que el proyecto de la Junta de Estudios Históricos de San Cristóbal, está señalando una fundada inquietud vecinal, y ella debe ser tenida en cuenta por nuestros legisladores. ¿O no es acaso permitido al ciudadano porteño exigir que el mecanismo de «doble lectura» no tenga excepciones, máxime cuando son los propios legisladores los que incumplen lo previsto por el Art. 81 de la Norma Constitucional.

Pero vayamos a la lectura del pensamiento de María Luján Leiva.

De estaciones de subte, historias y presentes Humberto I, González Tuñón y las obreras de Brukman

María Luján Leiva
Rebelión

Ignoro quién decide el nombre de las estaciones del ahora privatizado subterráneo [metro] de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Pero no ignoro la historia por profesión pero también por memoria.

Observo atónita el nombre de la futura estación de la nueva línea H: Humberto I. Existe ya una calle Humberto Primero o Primo -como decían los antiguos habitantes de Boedo-

bautizada así por una ordenanza municipal de agosto del 1900. Tiempos del presidente General Julio Argentino Roca, república liberal no democracia.

Humberto Primero fue rey de Italia desde 1878 hasta el 29 de julio del 1900 en que fue asesinado por un anarquista en Monza. Final trágico que no lo exime de sus graves responsabilidades históricas y políticas.

Humberto Primero fue un monarca represor de los trabajadores italianos, usó el ejército para disolver las huelgas de trabajadores en la Italia que se industrializaba (¿Recuerdan la memorable película Los Compañeros de Mario Monicelli?), ordenó una sangrienta represión en Milán en 1898 cuando los pobres de toda pobreza reclamaron por la carestía de la vida, por el aumento del precio del pan debido a la guerra cubano americana. El luego decorado general Bava Beccaris reprimió durante cuatro días en Milán con el resultado de 79 muertos según la estadística oficial y muchos más en la realidad con quinientos heridos.

Cuatro años antes, 1894, Humberto Primero había ordenado la represión de los campesinos sicilianos en Lercara, Gibellina, Giardinello y Pietraperzia.

¿Y nosotros, en esta situación actual de record histórico de pobreza y de hambre, con nuestra memoria y presente de víctimas y movilizaciones de obreros y desocupados renovamos el homenaje a ese rey? El rey de los estados de sitio, de los escándalos del Banco de Roma, de la supresión de la libertad de prensa y de la disolución de las organizaciones obreras.

El curriculum «políticamente incorrecto» de Humberto Primero es más frondoso todavía: fue el rey colonialista por excelencia, realiza la conquista de Eritrea aprovechándose de las epidemias que asolaban la región africana y la convierte en colonia de Italia aunque cuando intenta seguir su política

colonialista es frenado por los etíopes que le infligen la derrota de Padua en marzo de 1896 que costó la vida a cuatro mil soldados italianos y entre ocho mil y diez mil víctimas etíopes según fuentes italianas.

Precisamente las guerras colonialistas en África le servían para favorecer los intereses de su elite industrial y para «resolver»-sin distribuir- el problema de la tierra en el sur de Italia. En fin, tres maneras autoritarias de política económica y social: emigración, colonialismo, represión.

Quizás no sea una historia muy conocida pero es historia, es parte de nuestra realidad. En estos tiempos de búsqueda de raíces, de replanteos Norte/Sur se podría plantear otros nombres para nuestras estaciones de subtes. Sugiero uno.

A pocos metros de Humberto Primero y Jujuy, donde se anuncia esa futura Estación Humberto Primero, allí en Saavedra 614, nació en 1905 Raúl González Tuñón, poeta, escritor, periodista. Nació allí en el Once Sur, el Once pobre que tanta influencia en su vida y en su poesía tendría.

Vi la luz en el barrio del Once, en el surero./ Cerca de allí nació también Julio de Caro, y escribió de la Púa sus memorables versos./ Entonces aún la luna bajaba hasta los patios/ ¿Era todo mejor? No lo sé. Era distinto.

González Tuñón, el poeta de Juancito el Caminador, La Rosa Blindada, el voluntario en la república de España, el maestro de poetas y de jóvenes que buscaban iniciarse en la cultura para cambiar el mundo, el Gran Premio de Honor de la Sociedad Argentina de Escritores en 1972.

Raúl González Tuñón y Humberto Primo, hombres los dos, pero con distintos sueños, distintas vidas, distintos compromisos. Merecen distintos recuerdos.

Salud a la cofradía trotacalle y trotamundo. Todo nos falta en el mundo, todo, menos la alegría.

.....

Corto sueño y larga andanza en constante despedida. Todo nos falta en la vida. Todo, menos la esperanza.
Raúl González Tuñón (1941)

Y quizás cuando pasen algunos años, vencidas la pobreza, el sexismo y la ignorancia, el poeta luchador y gentil, ceda su nombre para que la estación -que une el Sur con la Plaza Miserere de los Primeros de Mayo del temprano novecientos- honre a las Obreras de Brukman.

CONTRASSENTIDOS

La imposición del nombre de una personalidad ya fallecida a un sitio público o a un bien nacional, provincial o municipal, lleva implícito un reconocimiento más o menos generalizado de sus valores personales, éticos, de sus acciones, de sus legados artísticos, etc. Es un homenaje que se exterioriza de forma tal que la memoria lo conserve a través de los tiempos.

Las cambiantes situaciones políticas, no solo nacionales sino también extranjeras, fueron causas determinantes para el cambio de innumerable cantidad de nombres de escuelas, plazas, calles, etc. Si bien nuevas normas han tratado de impedir aquellos excesos de algunos años atrás, solo basta un somero análisis de las últimas incorporaciones en la nomenclatura, para apreciar el sentido exclusivamente político de las resoluciones, que -incluso- adquieren relevancia en función de las ubicaciones asignadas. No es lo mismo una autopista o una plaza que un cantero. Generalmente estos últimos se asignan a las personalidades intelectuales, y aquellas a personalidades políticas antes exoneradas en la consideración pública y hoy reivindicadas por su pertenencia ideológica o, por que no, a figuras de la cultura popular, aún cuando sus vidas no hayan sido ejemplos de conducta.

Pero, ¿puede admitirse en la Argentina de hoy, democrática,

Continúa en la página siguiente

viene de la página anterior

ESTACION HUMBERTO I DE LA FUTURA LINEA «H» DE SUBTERRÁNEOS DE LA CIUDAD

pluralista (por lo menos en apariencia y por normas constitucionales), que nada menos que una estación de subterráneos, sitio público por excelencia, por donde circularán miles de personas diariamente, millones por año, pueda «bautizarse» con el nombre de un monarca del siglo XIX, representante de la Casa Real de los Saboya, a cuyos descendientes (Víctor Manuel III, hijo de Humberto I) no le tembló la mano al estrechar la de Benito Mussolini, para pactar con él la dictadura de este último, promulgar leyes racistas que provocaron el exilio de miles de judíos italianos. La triste guerra mundial terminó con esta monarquía y sus miembros debieron emigrar al constituirse la República Italiana. Recién pudieron volver a pisar tierra italiana en 2002, al derogarse la cláusula que impedía su regreso. Previo a ello, debieron renunciar al trono y al uso de sus títulos de nobleza en público, jurar respeto y fidelidad de la constitución república y no reclamar los bienes confiscados.

Por lo menos en este sentido, los argentinos no heredamos tanta pureza. Solemos recibir a los exiliados, aún cuando hayan hecho daño a la patria, restituyéndole bienes, grados y honores, y hasta les pagamos jugosas indemnizaciones.

Será este destino el que nos lleva a admitir homenajear en 2004 a un rey colonialista, antidemocrático, repudiado por su propio pueblo?

No podemos creerlo. Señores de San -Cristóbal, profesora María Lujan Leiva, aúnen sus esfuerzos. Insistan con sus proyectos. Quizá otros vientos soplen ahora.

FABIÁN LÓPEZ

HORACIO FERRER



Es el poeta del tango más importante de nuestra época y Presidente de la Academia Nacional del Tango. Fue el creador de la mayoría

de las letras de los tangos de Piazzolla entre las que está la emblemática «Balada para un loco» o la Ópera «María de los Buenos Aires». Siendo la figura actual más significativa del tango, es también pensador, ensayista e historiador imprescindible del género en su conjunto. Recientemente ha creado el Museo Mundial del Tango en Buenos Aires y ha

publicado el libro «Mil versos a Picasso». Para cualquier aficionado al tango el nombre de Horacio Ferrer tiene un peso significativo que trasciende su propia obra. Acaba de ser aceptada su nominación, presentada por entidades y personalidades europeas, para Premio Nobel de Literatura 2004.

7 de Junio, Día del periodista

Nacimiento y desarrollo el periodismo argentino



Enrique Mario Mayochi

El periodismo rioplatense nació el primer año del siglo XIX. Fue en 1801 cuando, a instancias de Manuel Belgano -a la sazón secretario del Real Consulado y con la autorización virreinal, el abogado y coronel Francisco Cabello y Mesa fundó el periódico Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata, que el 1º de abril del año mencionado vio luz en la Imprenta de Niños Expósitos.

El 1º de septiembre de 1802 salió también de la prensa de Niños Expósitos - la única existente por entonces en el Virreinato del Río de la Plata- el Semanario de Agricultura Comercio e Industria, cuyo redactor fue Hipólito Vieytes. Este periódico subsistió hasta el 11 de febrero de 1807 en que dejó de publicarse al recibirse la noticia de la toma de Montevideo por los ingleses.

Recién el 3 de marzo de 1810 comenzó a circular el primer número de Correo de Comercio, el periódico

redactado por Manuel Belgrano. Desde sus páginas continuó Belgrano -promotor del periodismo patrio y periodista él mismo- con su antiguo plan de difusión cultural e ideológica que había iniciado en la Secretaría del Consulado.. El periódico fue para él como el grande y necesario instrumento que le permitiría realizar una campaña en favor de la instrucción pública, insistir en la necesidad de abrir nuevos cauces a la actividad económica y también acusar al gobierno de Carlos IV por los muchos males que se extendían por los reinos hispanos. La existencia del Correo de Comercio se prolongó hasta el 6 de abril de 1811, o sea cuando su redactor se hallaba fuera de la ciudad desempeñando el mando militar encomendado por la Junta Provisoria de Gobierno.

Iniciado el 25 de mayo de 1810 el proceso independista, el 7 del mes siguiente nació la Gazeta de Buenos Ayres, periódico oficial de la flamante Junta, en cuyas páginas, confiadas como redactor al prebistero Manuel Alberti, pronto lucirían la pluma inflamada de Mariano Moreno y la más atemperada pero no menos revolucionaria, de Belgrano.....

(De «Presencia de José Hernández en el periodismo argentino», Enrique Mario Mayochi, 1998, Academia Nacional de Periodismo)

Es entonces, en conmemoración de esta fecha, que el 7 de junio se celebra en todo el país el Día del Periodista

CELEBRACION INUSUAL

Pocas veces el vecindario de «la cuadra» se ha reunido espontáneamente para agasajar, si agasajar, a un servidor público cuyo desempeño, a lo largo del tiempo, se ha mostrado ejemplar. Nos estamos refiriendo al cabo A. Grisutti, efectivo de la Comisaría 20ª que, diariamente, cumple funciones de vigilancia frente a la sucursal Boedo del Banco Ciudad, en Boedo 860.

Todos los vecinos de la cuadra, o casi todos, incluyendo algunos visitantes asiduos del lugar por su carácter de clientes de la institución bancaria, incluyendo comerciantes y parroquianos de los cafés vecinos, personal del banco en todos los niveles y sus propios compañeros, acompañaron el pasado 6 de marzo al cabo Grisutti para desearle **FELIZ CUMPLEAÑOS**. En una mesa improvisadamente tendida en plena acera, bajo el marco de la bandera argentina flameando en el mástil, con el acompañamiento de algunas bebidas y confituras, casi un centenar de personas extendieron sus brazos para estrechar, en cálido abrazo, a quién -desde su puesto de servicio- cumple todos los días con su deber de buen ciudadano. Hasta un pasacalle con su nombre sirvió para recordar la cita y dejar el recuerdo de la fecha.

En momentos tan especiales como los que vive el país, con una crisis tremenda de seguridad, de valores, de ética, es bueno, imprescindible, rescatar hechos como este. Para que sirvan como ejemplo a jóvenes y adultos. Para demostrar que Argentina todavía vibra en el trabajo, el esfuerzo y el servicio. Gracias Cabo Grisutti. Gracias vecinos de Boedo.

Claudia Mármol
Nuevo ciclo.

ESPACIO
DE
TEATRO



BOEDO
XXI

Av. Boedo 853 - 4957-1400

Presenta

KINOCCIO
Cooperativa de Teatro Independiente

«Consortio el Secreto» una historia que no vas a olvidar...
de Alejandro Pellegrino VIERNES 21.30 Hs.

«Flores Secas» Tango Teatro Sobre textos de
Federico García Lorca SABADO 21.30 Hs.

Liberate Mujer de Festa Campanella
DOMINGO 19.30 Hs.

TEATRO PARA NIÑOS

Mi Amigo está medio loco
SABADO 17.00 Hs.

El misterio del Castillo Encantado...
DOMINGO 16.00 Hs.

Patria A Fausto

“Cuando las miserias morales asolan a un país, culpa es de todos los que por falta de cultura y de ideal no han sabido amarlos como patria: de todos los que vivieron de ella sin trabajar para ella”.

José INGENIEROS; EL HOMBRE MEDIOCRE.

Un atardecer, en mi adolescencia, mi abuelo me entregó una bandera argentina y me dijo: *“Exponela y protegela, hay que amar a la Patria para ganarse el derecho a tener un futuro en ella”*. Transcurrieron muchos atardeceres y desde entonces y para siempre, la luz de mi bandera abraza a mi gente en cada fecha patria. He tenido la fortuna de estudiar, de leer y de hallar en mi camino un sinfín de personas virtuosas. Amo a mi patria y es mi mayor voluntad *ganar* y lograr persistir en el *éxito* que me permita gozar del derecho a *tener un futuro acá*, en el país en que nací, me educó y me concedió su idioma, su historia, su silbido callejero, sus aires, sus próceres de bronce, carne y hueso, sus lamentos y su suelo. Entrego esta cinta con los colores de la Patria, para que destelle en tu pecho con equivalente orgullo con el que yo la llevo custodiando mi corazón. La obsequio, porque estoy convencido que cuantos más seamos los que amemos a nuestra Patria, mayor y más digno será nuestro derecho a gozar de un futuro en esta Argentina que requiere de compromisos veraces, nobles e íntegros. Sólo así obtendremos derecho a ella, sin importar las ideas políticas, ni los rencores, ni las edades. Sólo amándola las cadenas volverán a romperse y clamarán en un ruido aún más ensordecedor. Es preciso amar a la Patria para fortalecerla y exaltarla, porque de nuestro amor brota su futuro y de ese retoño florecerá el porvenir de nuestros hijos y nuestros nietos, que sabrán renunciar o aprender a amarla gracias a nosotros.-

Desconozco cuál será tu decisión; yo, simplemente, me siento un esperanzado y digno acreedor a un futuro en mi Patria al poner en tus manos esta cinta con sus colores, **de vos dependerá multiplicarlos en este Mayo y para siempre**. La Patria gana con mi amor y yo crezco junto a ella, todos triunfamos si vos también la amás.-

Como dijo mi abuelo a aquel adolescente que ya no soy *“hay que amar a la Patria para ganarse el derecho a tener un futuro en ella”*; en nosotros está forjarlo.-

Gracias por leerme y por acompañarme.
¡Viva la Patria!.-

“... si te sientes demasiado solo busca entre el equipaje allí dejé algo para ti quizás no sea una palabra o un canto alegre pero será lindo tener la bandera Argentina en tus manos”

Alejandro D. Domínguez. •
Mayo 2004

(Footnotes)

• Sarandí 319. P.B. Ciudad de Buenos Aires (C1081ACG).- e-mail: <mailto:moreno333@ciudad.com.ar>
Rivadavia 117, 10° “C”, Quilmes (B1878KJC).- tel: 4253-5176.-

28 de Junio Día del Barrio de San Cristóbal



San Cristóbal, un barrio con historias...

...que se emparentan con la propia historiografía de Buenos Aires, puerto, provincia o ciudad capital de la República. Ya en 1580, cuando D. Juan de Garay organiza la traza de la futura Ciudad de Buenos Aires, cuyo casco fundacional estaba limitado por las actuales calles Viamonte, Libertad, Salta y Estados Unidos, extiende los vértices del ejido hasta los terrenos que hoy son las calles Arenales, Medrano, Boedo y San Juan, comprendiendo entonces parte del futuro barrio de San Cristóbal. En los finales del siglo XVIII, algunos de los poco más de veinticuatro mil habitantes de Buenos Aires se localizaban ya en las primeras quintas destinadas al aprovisionamiento de los pobladores. Los planos de época, aún rudimentarios, nos ofrecen los nombres de los primeros propietarios: Alonso de Vera, Pedro de Roxas y Acevedo, Domingo de Usedo, las tierras de los sacerdotes franciscanos y otros. En

esos años, pasada la mitad del siglo, solo seis parroquias comprende la división eclesiástica y San Cristóbal no era una de ellas. Bajo la presidencia de Bernardino Rivadavia la ciudad extiende sus límites que llegan ahora hasta Arenales, Callao, Entre Ríos y Brasil, en la actual denominación.

La importante corriente inmigratoria que recibió nuestro país fue factor importante en el doblamiento de la zona, determinando el rápido crecimiento de la ya parroquia de San Cristóbal, creada por la legislatura de Buenos Aires el 28 de junio de 1869 siendo presidente Domingo Faustino Sarmiento y gobernador de la provincia de Buenos Aires Emilio Castro. El 10 de febrero de 1884, con asistencia del entonces presidente de la República, Julio Argentino Roca, se inauguró la parroquia que preveía el decreto de Sarmiento.

A partir de aquel momento y en las dos décadas subsiguientes, el territorio de la parroquia de San Cristóbal, que se extendía desde Independencia al Riachuelo y desde Entre Ríos y su prolongación hasta el límite mismo de la ciudad, es decir las actuales Av. Sáenz y Boedo, registró un aumento demográfico sin parangón en la ciudad,

pasando de poco más de 3.000 habitantes en 1869 a más de 40.000 en 1889. Se construyeron en igual lapso 3000 nuevas casas.

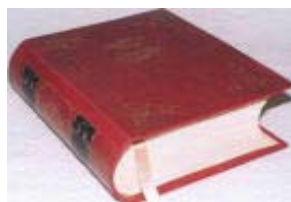
La extensión de este trabajo no permite pormenorizar la rica historia socio-cultural de la importante parroquia, reducida ahora –por imperio de la Ordenanza N 26.607 del 11 de junio de 1968, a solo 163 manzanas, en un radio limitado por la Av. Independencia al norte, Av. Entre Ríos al este, Av. Garay al sur y calle Sánchez de Loria al oeste, límites que fueron ratificados por la posterior Ordenanza >N 26.607 del 21 de abril de 1971.

Los habitantes de este nuevo *arrabal* de Buenos Aires poblado mayoritariamente por italianos, españoles y franceses, veían con asombro el crecimiento de grandes construcciones: el Arsenal Esteban de Luca, la escuela Carlos Pellegrini, la Plaza Euzkara, el hospital Francés, la parroquia de Santa Cruz, los talleres metalúrgicos Vasena, los molinos harineros de Geranio Hnos., fábricas y talleres. Y también fueron testigos de sucesos históricos, como las luchas civiles con motivo del alzamiento del gobernador de Buenos Aires, Carlos Tejedor, contra las autoridades nacionales, cuya

presidencia ejercía Nicolás Avellaneda. Se levantaron trincheras y se libraron cruentas batallas, culminando con la rendición de los rebeldes, permitiendo al Congreso sancionar el 20 de septiembre de 1880 la Ley de Federalización de Buenos Aires, que recién se concretó siete años más tarde, al incorporarse a la Capital Federal los partidos de Belgrano y San José de Flores. Casi cuarenta años, después las calles de San Cristóbal volverían a teñirse de sangre, en oportunidad de los sucesos conocidos como la Semana Trágica, ocurridos entre el 6 y el 13 de enero de 1919 como derivación del conflicto obrero planteado en aquella oportunidad en los establecimientos metalúrgicos Vasena, que empleaba a 2.500 obreros, una de cuyas plantas estaba ubicada en el predio de la actual plaza Martín Fierro.

El lunfardo, el tango, las artes plásticas, las letras, la educación, la vida religiosa, la incorporación de nuevos corrientes de inmigrantes fueron constituyendo la identidad de San Cristóbal, pero esa es otra historia.

Aníbal Iomba
Junta de Estudios
Históricos de San
Cristóbal



Leer es abrir un camino como un abanico de posibilidades que nos permite crear y recrear. Leer es viajar con nuestro pensamiento a un increíble mundo rodeados de espejos que reflejan una imagen real y una imagen virtual. Un libro es un amigo que siempre nos espera. Un libro es un capullo que nos acaricia con sus pétalos. Un libro es un manantial de cristales que nos permite ver a través de su reflejo. Un libro es un túnel infinito que recorreremos sin cesar con nuestros pensamientos.

15 de Junio Día del Libro

Un libro es paciente, locuaz, soñador, siempre está dispuesto a darnos algo. El secreto es saber encontrar en él el mensaje que nos desea transmitir, el que podamos interpretar. Un libro es el médico que cura nuestras nanas. Un libro es un psicólogo que escucha nuestros conflictos. Un libro es un maestro que nos brinda de sí lo mejor. Un libro es un niño que nos deleita con sus travesuras mientras crecemos. Un libro es un abuelo que nos cuenta sus experiencias. Un libro es un marino que nos conduce a distintos puertos.

Un libro es un filósofo que nos transmite la esencia de las cosas. Un libro es un científico que nos enseña el cómo, dónde, cuándo, por qué y para qué. Un libro es un sociólogo que nos habla del hombre y su mundo. Un libro es lo que es porque así lo descubrimos. El misterio reside en saber leerlo. Hay libros grandes, chiquitos, en miniatura, en blanco y negro, en color, pero todos escritos con la intención de poder deleitar al lector, cautivarlo, fascinarlo, atraparlo. Si leemos, aprendemos. Si aprendemos, sabemos. Si sabemos, crecemos.

Si crecemos, brindamos. Si brindamos, nos sentimos bien. Si nos sentimos bien, disfrutamos de lo que hacemos. Si disfrutamos, amamos. Si amamos, somos felices. Si somos felices, abrazamos al mundo. Si leemos, descubrimos ese mundo para aprehenderlo de distintas formas; nuestro interior es el que permite percibirlo, captarlo, acomodarlo, adecuarlo, vivenciarlo y así poder engrandecerlo.

Rizzo Catalina Irene
DNI: 10.534.126
Maestra Secretaria
Esc. N°22 DE 6